

## 7. OTROS ANUNCIOS

### 7.1. URBANISMO

#### AYUNTAMIENTO DE LIÉRGANES

**CVE-2021-8192** *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda y legalización de edificaciones agrícolas en el barrio Rubalcaba. Expediente 476/2021.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, modificado por la Ley 2/2009 y su corrección de errores («Boletín Oficial del Estado» 198/2009 y BOC 149/2010 respectivamente), se somete a información pública, por periodo de quince días, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOC, el expediente promovido don Diego Peña Hierro, para la construcción de vivienda y legalización de edificaciones agrícolas en el barrio de Rubalcaba de Liérganes, referencia catastral 39037A525000560000EP.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría de este Ayuntamiento de Liérganes.

Liérganes, 27 de septiembre de 2021.

El alcalde,

Santiago Rego Rodríguez.

2021/8192